

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PRIMER CUATRIMESTRE 2025	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2019
		VERSION	01
		PAGINAS	Página 1 de 26

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO - PAAC

PRIMER CUATRIMESTRE 2025 CONTROL INTERNO

El informe resultante debe ser publicado en la web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes al corte. En este sentido, Oficina de Control Interno – OCI de la PMD llevó a cabo el presente seguimiento, correspondiente a **ENERO-ABRIL 2025**, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la administración de riesgos al interior de la Entidad

La Personería Municipal de Dosquebradas, comprometida con el cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución Política, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 reglamentada por el Decreto 1081 de 2015, que enmarca la elaboración e implementación anual del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para las entidades públicas del orden nacional y territorial, el decreto 124 del 26 de enero de 2016 “por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 de 2015, relativo al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, el documento está conformado de seis componentes que estructuran el PAAC 2025, en el cual cada uno de ellos cuenta con su descripción, meta, producto, responsable, fecha programada de cumplimiento y su ponderación respectiva.

OBJETIVO DEL INFORME. Dar a conocer a las partes interesadas y grupo de valor de la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** el seguimiento y resultados obtenidos del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana corte **ABRIL 2025**

ALCANCE. El presente seguimiento se realiza en cumplimiento al programa de Auditoria y a las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte **ABRIL 2025**

CRITERIOS DE EVALUACION.

En el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

Racionalización de trámites	Rendición de cuentas	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Participación Ciudadana
este componente reúne las acciones para racionalizar trámites de la Entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de	este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la	este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a	este componente reúne los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas,
ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____	

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 26

los trámites identificados a partir de la estandarización de procedimientos como mecanismo de simplificación de estos	presentación y explicación de los resultados de la gestión de la Entidad.	mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la personería	a través de los cuales el Departamento Nacional de Planeación genera un diálogo permanente con la ciudadanía
--	---	---	--

La formulación del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se hace en el marco de la Ley 1474 de 2011 artículo 73, sus Decretos 2641-2012, el Decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2" y "Guía para la gestión del riesgo" y el Manual Único de Rendición de Cuentas.

NORMATIVIDAD

CONSTITUCIÓN POLÍTICA. Consagra los principios de participación ciudadana, acceso a la información y el de publicidad que rige a las funciones públicas

Ley 2195 de 2022 Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan disposiciones

Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones

Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública

Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos

Ley 962 de 2005 Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos

Ley 850 de 2003. Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. Crea el marco legal para el ejercicio de la veeduría en nuestro país, así como un procedimiento para la constitución e inscripción de grupos de veeduría y principios rectores.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	4 de 26

En tal sentido atiende y apoya en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad con compromiso social que da oportunidad, transparencia y efectividad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense. "

VISION. "La Personería Municipal de Dosquebradas, será reconocida no solo a nivel regional sino nacional, como una Entidad del Ministerio Publico que presta sus servicios con excelente Calidad, formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social del municipio y con la sana y pacífica convivencia, constructora de ambientes de bienestar social, mediante la efectiva defensa de los derechos fundamentales, el patrimonio público y el orden jurídico."

<http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/2-mision-y-vision>

POLITICAS DE CALIDAD. Para el cumplimiento de nuestra misión y lograr hacer realidad nuestra visión política de calidad, y como quiera que el ejemplo comienza por casa, daremos un manejo transparente, pulcro y adecuado a los recursos públicos con los que contamos para el ejercicio de nuestras funciones y procuraremos siempre el mejoramiento continuo de nuestras actuaciones las que estarán signadas siempre por los principios de eficiencia y eficacia.

Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas se comprometen a prestar sus servicios con transparencia y oportunidad a cada uno de los ciudadanos del municipio, sin discriminación alguna, propendiendo a la **"PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES LEGALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS"**.

1. Satisfacer la comunidad a través de la prestación de un buen servicio
2. Lograr el compromiso de todo el equipo humano
3. Actuar en los términos de la Constitución, la Ley y Acuerdos
4. Generar confianza en la ciudadanía en general
5. Promover el desarrollo institucional
6. Mejorar continuamente

Alcanzar la competitividad de la Entidad

<http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/99-politicas-de-calidad>

CODIGO DE INTEGRIDAD

HONESTIDAD	Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con Transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
RESPECTO	Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus Virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	5 de 26

	Condición.
COMPROMISO	Ser consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
DILIGENCIA	Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
JUSTICIA	Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación
	http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/892-codigo-y-valores-eticos

PRIMER COMPONENTE.

MAPA DE RIESGOS - GESTIÓN DEL RIESGO.

Con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de los servicios, analizando las características del entorno, así como los factores que representan vulnerabilidad en su actuar; se identifican, valora y controla el riesgo de todos los procesos que puedan impedir el buen cumplimiento de la misión y objetivos institucionales por parte de los funcionarios de la entidad.

La Administración de Riesgos en la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**, se basa en la Política de Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción, Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo y Manual de contratación, se establecen para asegurar el cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos y de procesos.

La Personería Municipal de Dosquebradas implementa un Sistema de administración de Riesgos Anticorrupción, y pone en marcha acciones para el buen funcionamiento de todas sus partes; para esto los líderes de cada proceso atenderán los siguientes parámetros:

- Aplicar controles, tener políticas claras y establecer orden administrativo.
- Utilizar los recursos de la entidad con eficiencia.
- Rendir las cuentas en las fechas establecidas y con criterio de autocontrol.
- No usar las normas de acuerdo a la Ley sin interés particular.
- Garantizar el manejo adecuado de los recursos.
- Cumplir los objetivos de los procesos, y lograr los propósitos institucionales.

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. La entidad cuenta con un mapa de riesgos dado

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	6 de 26

según sus procesos, donde se describen e identifican sus causas, también cuenta con los medios de información pertinentes y necesarios para la divulgación de los eventos más relevantes y concernientes a la comunidad.

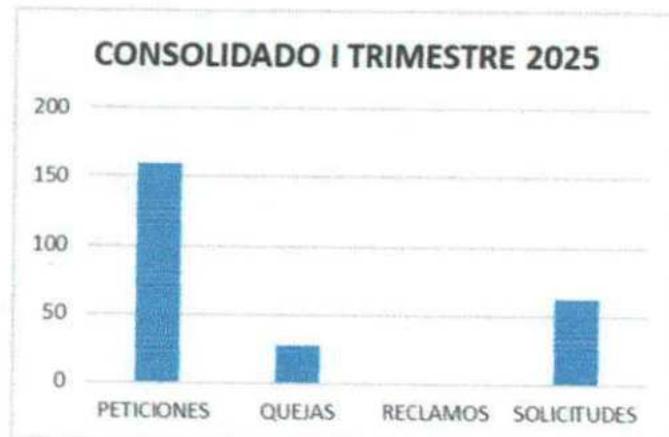
- Página Web.
- Cartelera Institucional.
- Rendición de cuentas.
- Buzón de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.

La Personería de Dosquebradas adelanta las investigaciones pertinentes y oportunas que fuesen necesarias por efecto de los presuntos hechos de corrupción que pudieren presentarse o dar traslado de las mismas a las entidades competentes.

Con la Ley 1474 de 2011, se logró abrir un espacio para que la ciudadanía ejerza control social, participativo y oportuno. La Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con los medios externos informativos, donde se divulgan los planes, programas y proyectos institucionales, página web, redes sociales, buzón de sugerencias, al interior cuenta con la cartelera institucional y circulares informativas.

Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en la página Web de la Personería Municipal de Dosquebradas en el enlace **PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS** se cuenta con un espacio para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por los servidores públicos.

PETICIONES	160
QUEJAS	28
RECLAMOS	0
SOLICITUDES	63



ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

CONSOLIDADO PQRS 2025

ATENCIONES USUARIOS	DEPENDENCIA	ENERO				FEBRERO				MARZO			
		PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES
USUARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS O CONTRATISTAS DE LA PERSONERIA	CIVIL	1				6				1			
	PENAL	2				2							
	DPMASP	10											
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	15				3				1			
	SECRETARIO GENERAL	1									3		
	DESPACHO PERSONERIA												
	CONTRATISTAS					18	1			35			1
RECEPCION DE DOCUMENTOS A TRAVES DE VENTANILLA UNICA	CIVIL				1	1	2	2					1
	PENAL	1				6		9	6				
	DPMASP	7				4		1	5				2
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO							9	2				
	SECRETARIO GENERAL								1				
	DESPACHO PERSONERIA		8			4		1		3			
RECEPCION DE DOCUMENTOS A TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL	DELEGACION CIVIL	1		2	3						1		4
	DELEGACION PENAL	1		8									3
	DELEGACION DPMASP	5	1	2	5				15				5
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	1	1					1	1			2
	SECRETARIO GENERAL							2	1	2			4
	DESPACHO PERSONERIA				1	1							1
TOTAL		45	10	0	15	48	8	0	25	67	10	0	23

<http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pqrs-informes/1872-informe-pqrs-i-trimestre-2025>

Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción						
Componente	Subcomponente	Descripción actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
S1. Política de administración de riesgos		Administrar conforme a la normatividad vigente la política de administración del riesgos	Administración política de administración del riesgos	Control interno Contratista externo	01/02/2025	31/12/2025

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____
Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	8 de 26

DESARROLLO MATRIZ DE RIESGO.

SOCIALES O POLÍTICOS	DE ORDEN PUBLICO	RESPONSABLES
OPERACIONALES	Baja calidad o veracidad de la información suministrada Revelación de información confidencial a un tercero no autorizado Utilización indebida de la información o de los estudios Demoras de la entrega de la información por parte del usuario o de un tercero Errores cometidos por el contratista en el desarrollo del objeto del contrato o proyecto	FUNCIONARIOS SUPERVISORES CONTRATISTAS
OBSERVACIONES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La información ofrecida a los ciudadanos siempre parte de su veracidad. 2. Existe en la entidad tratamiento de datos según la ley siempre logrando su confidencialidad de datos 3. Los estudios y la información ofrecida son utilizada debidamente para su propósito 4. La información es entregada de forma oportuna a los terceros cuando los contratistas en el desarrollo del objeto del contrato incurren en algún error, siempre están prestos a su corrección de forma inmediata. 	
EVIDENCIA	http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/1087-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/997-protocolo-de-atencion-al-ciudadano-2024 http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/418-resolucion-098-por-el-cual-se-adopta-el-manual-de-politicas-y-procedimientos-para-la-proteccion-de-datos http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/315-resolucion-033-2019-supervisores http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/759-accesibilidad-en-medios-electronicos-para-la-poblacion-en-situacion-de-discapacidad-visual http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion https://colombiacompra.gov.co/	
FINANCIERO	Efectos favorables o desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación, como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de los recursos para adelantar el objeto contractual	REPRESENTANT E LEGAL. FINANCIERA. CONTRATISTAS
OBSERVACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Personería municipal de Dosquebradas en la construcción de la contratación de bienes y servicios, tiene en cuenta la variación del mercado, los recursos financieros realmente obtenidos para adelantar el proceso contractual 2. El área financiera es la responsable de garantizar los recursos económicos 3. Se realiza de manera permanente revisión en la trazabilidad banco. Presupuesto y contabilidad 	

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	9 de 26

EVIDENCIA	http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/MANUAL_CONTRATACION.pdf http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/1873-presupuesto-2025 https://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/modificaciones-presupuesto http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal (ENERO. FEBRERO. MARZO Y ABRIL 2025)	
ECONÓMICO / REGULATORIO	No pago oportuno por parte del contratista, al personal requerido en desarrollo del contrato en relación con salarios y prestaciones sociales y demás beneficios al que tengan derecho Incremento en el precio ofertado Errores cometidos por el contratista en la elaboración de su propuesta y/o en los documentos relacionados con los pliegos de condiciones Errores cometidos por el contratista en la elaboración de documentos elaborados durante la ejecución del contrato. Suspensión del contrato por motivos de incumplimiento en el desarrollo del objeto por el contratista	Contratista
OBSERVACION	La personería municipal de Dosquebradas realiza revisión permanente de los pliegos de condiciones, estudios previos, elaboración del contrato de forma permanente para evitar errores en las etapas pre – contractuales y PQR contractuales.	SUPERVISORES CONTRATISTAS AREA FINANCIERA
EVIDENCIA	https://www.colombiacompra.gov.co/ http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion <u>RESOLUCIÓN 002 - 2025 - "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y APRUEBA EL PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2025 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL"</u> <u>RESOLUCIÓN 006 - 2025 - "POR EL CUAL SE FIJAN LAS CUANTIAS PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025"</u> <ul style="list-style-type: none"> • Listado de Contratos Enero 2025 • Listado de Contratos Febrero 2025 • Listado de Contratos Marzo 2025 • Listado de Contratos Abril 2025 	

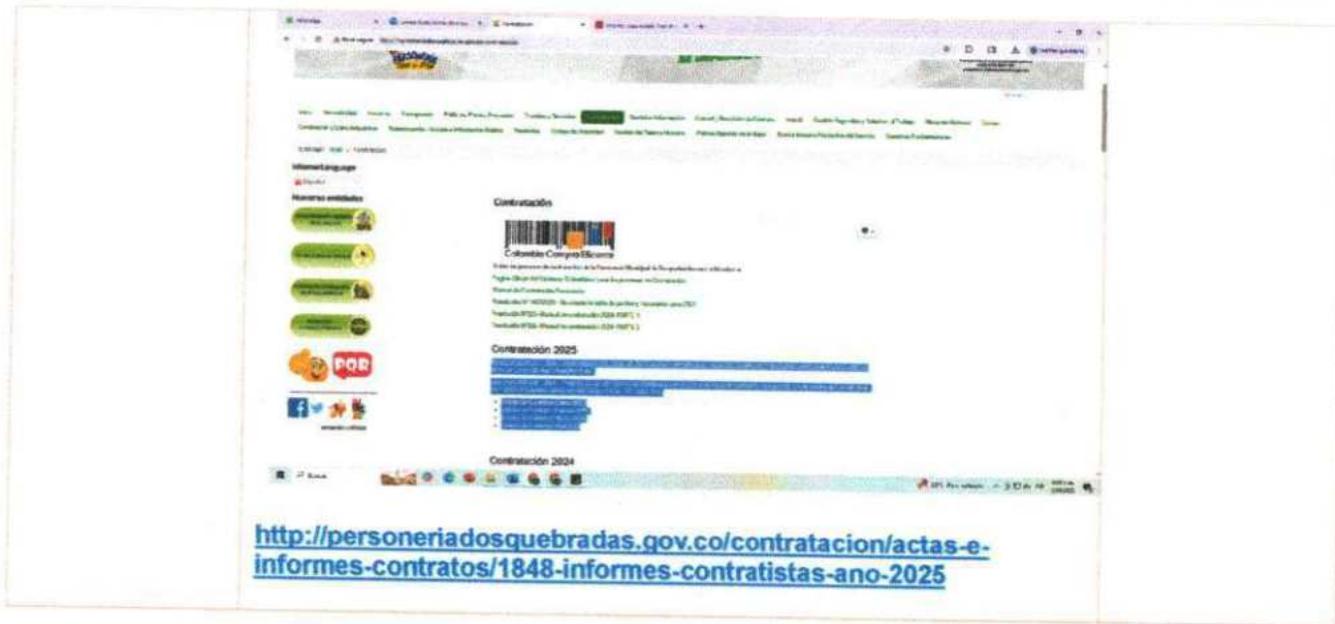
ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	10 de 26



SEGUNDO COMPONENTE.

RACIONALIZACION DE TRAMITES

La estrategia de racionalización de trámites busca permitir a los grupos de valor el acceso a los servicios ofrecidos de forma más simple a través de trámites y procedimientos administrativos optimizados, automatizados, oportunos y de fácil acceso, generando beneficios para los grupos de valor.

Se podrá lograr en aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional de Racionalización de trámites haciendo uso eficiente de la tecnología de la Información y Comunicaciones – TIC. Correos electrónicos. Página web institucional. Y redes sociales. con que cuenta la personería.

Así las cosas, una estrategia de lucha contra la corrupción la Personería municipal de Dosquebradas incluye debe incluir, como eje fundamental, mecanismos encaminados a la racionalización de trámites, que permitan:

- El respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con el Estado
- Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**SEGUIMIENTO PLAN
ANTICORRUPCION Y ATENCION
AL CIUDADANO**

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	11 de 26

**OBJETIVOS
LOGRADOS.**

- Facilitar la gestión de los servidores públicos en pro de la atención
- Mejorar la competitividad de los funcionarios estableciendo prioridades de los ciudadanos que acuden a nuestras instalaciones.
 - Construir un ambiente amable y moderno en pro del ciudadano.
 - Comprometer en el ambiente de control, siempre buscando estándares de conducta como se refleja en el código de ética y manual de atención al ciudadano, clima de trabajo favorable.

ESTRATEGIAS

LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS desarrollara estrategias fundamentadas en tres importantes pilares, definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública así;

Racionalización de Trámites: La racionalización es el proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas, este se cumple en la utilización del correo electrónico de la entidad

- <http://personeriadosquebradas.gov.co/?start=20>
- personeriadosquebradas@gmail.com
- <http://personeriadosquebradas.gov.co/>
- [Teléfono \(606\)340-1165](tel:6063401165)

- ✓ Modernización en las comunicaciones.
- ✓ Relación entre entidades.
- ✓ Optimizar puntos de atención.
- ✓ Consultas entre áreas o dependencias de la entidad.
- ✓ Reducir tiempo en la atención.
- ✓ Seguimiento del estado del trámite por Internet y teléfonos.

Automatización: la entidad usa las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para apoyar y optimizar los procesos de la personería que soportan los trámites. Así mismo, permite la modernización interna de la entidad como la adquisición de herramientas tecnológicas (Hardware, Software, y comunicaciones), que conllevan a la agilización de los procesos, el cual provee a la entidad de los correos institucionales.

Actualización de correos institucionales para cada dependencia.

secretariageneral@personeriadosquebradas.gov.co
delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**SEGUIMIENTO PLAN
ANTICORRUPCION Y ATENCION
AL CIUDADANO**

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	12 de 26

delegacionpenal@personeriadosquebradas.gov.co
delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co
financiera@personeriadosquebradas.gov.co
controlinterno@personeriadosquebradas.gov.co
Notificacionesjudiciales@personeriadosquebradas.gov.co

Componente Racionalización de Trámites					
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Racionalización de trámites	Estructurar una metodología para la evaluación de la satisfacción de los usuarios de trámites y otros procedimientos administrativos	Metodología para la evaluación de la satisfacción de los usuarios de trámites.	TALENTO HUMANO CONTRATISTA EXTERNO	01/01/2025	31/12/2025

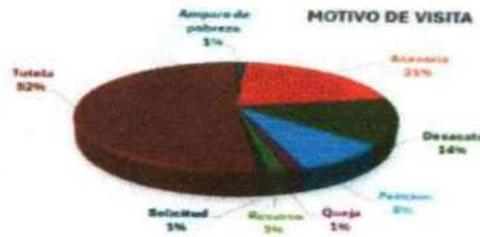
<http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pgrs-informes/1877-informe-encuesta-de-satisfaccion-a-los-usuarios-i-2025>

CONSOLIDADO ENCUESTAS DE SATISFACCION

MOTIVO VISITA

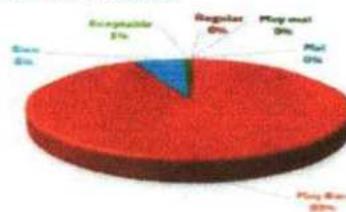
Amparo de pobreza	1
Asesoría	28
Desacato	18
Peticion	11
Queja	2
Recurso	2
Solicitud	1
Tutela	68
TOTAL	131



ATENCION FUNCIONARIOS

Muy Bien	122
Bien	8
Aceptable	1
Regular	0
Mal	0
Muy mal	0
TOTAL	131

ATENCION FUNCIONARIOS



ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: _____
 Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____



Personería de
DOSQUEBRADAS

**SEGUIMIENTO PLAN
ANTICORRUPCION Y ATENCION
AL CIUDADANO**

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

14 de 26

Conclusion



De la anterior consolidación podemos evidenciar que la comunidad acude a esta Agencia del Ministerio Publico se puede determinar que en la prestación de los servicios a los usuarios el tipo de consulta que es más frecuente son las tutelas con el 52%, asesorías el 21%, desacatos 14% y los derechos de petición el 8%, donde los usuarios buscan como proteger sus derechos fundamentales

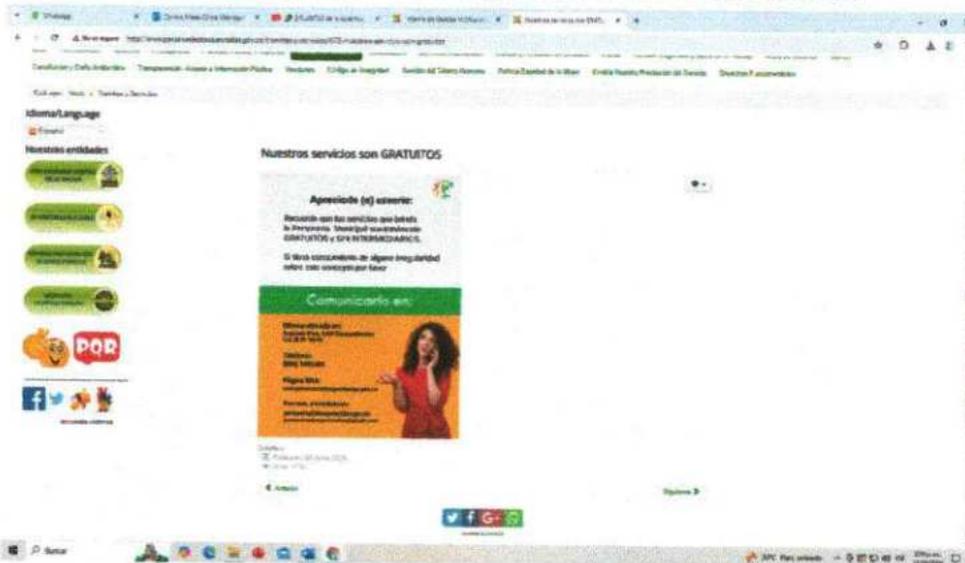
Como también la calificación de la atención recibida por los funcionarios el 93% lo califica muy bien, el

6% bien y 1% aceptable

Con respecto a la calificación dada por la pronta solución a su consulta o visita a la entidad el 75% se le dio solución a su totalidad, el 24% parcialmente y solo el 2% a la no solución.

De lo anterior se puede determinar que la prestación de los servicios a los usuarios ha sido excelente, lo que denota un alto nivel de calidad de los servicios de la Personería Municipal de Dosquebradas.

Con relación a la encuesta realizadas de manera virtual como resultado 5 respuestas con selección buena y 1 respuesta con selección mala, a esta última respuesta se le hizo el seguimiento y se evidenció que al usuario se le realizo con satisfacción y obteniendo un fallo a favor de la acción de tutela que solicito al momento de visitar las instalaciones.



ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	16 de 26

requerimientos y necesidades de sus grupos de valor.

<https://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1731-informe-de-gestion-institucional-ano-2023-2024>

<http://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes>

Control - Informes

CONSOLIDADO TERCER TRIMESTRE INFORMES DESPACHO JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2024

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Control y rendición de cuentas](#)

Categoría: [Control - Informes](#)

Publicado: 17 Diciembre 2024

Visto: 25

INFORME POR DEPENDENCIAS MES DE OCTUBRE 2024

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Control y rendición de cuentas](#)

Categoría: [Control - Informes](#)

Publicado: 17 Diciembre 2024

Visto: 32

Informe de Gestión Institucional Año 2023-2024

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Control y rendición de cuentas](#)

Categoría: [Control - Informes](#)

Publicado: 29 Julio 2024

Visto: 195

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	17 de 28

CUARTO COMPONENTE

SERVICIO AL CIUDADANO

Los Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano están orientados al interior de la Entidad por el proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía el cual busca permitir el acceso oportuno, eficaz, eficiente, digno, transparente e igualitario a los trámites, servicios y otros procedimientos administrativos de la entidad, con el propósito de satisfacer las necesidades de las partes interesadas y grupos de valor y promover el goce efectivo de sus derechos sin discriminación alguna.

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. EL componente de Atención al Ciudadano se lidera en la personería con el objetivo siempre en la búsqueda permanente en mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía en general.

DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL SERVIDOR AL CIUDADANO.

Define y difunde el portafolio de servicios	Implementa procedimientos internos que soportan la entrega de trámites y servicios al ciudadano.	Optimiza la atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de acuerdo con la normatividad
Mide la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad	Identifica necesidades, expectativas e intereses del ciudadano para gestionar la atención adecuada y oportuno	Establece procedimientos, diseña espacios físicos y disponer de facilidades estructurales para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes, adultos mayores, desplazados y víctimas de la violencia

Este proceso está dedicado explícitamente a la atención de forma directa al ciudadano, a la protección de los Derechos Humanos, la Participación Ciudadana y la Defensa del Interés público y orientada a resultados eficientes y eficaces

ESTANDARES PARA LA ATENCIÓN DE PQRS

En la Personería Municipal de Dosquebradas, se ha interiorizado la cultura de la gestión de las PQRS y se ha dado el trámite establecido para este tipo de información y solicitudes.

GESTIÓN. La entidad observa y cumple con los protocolos de atención a la ciudadanía y define en ellos una

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**SEGUIMIENTO PLAN
ANTICORRUPCION Y ATENCION
AL CIUDADANO**

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	18 de 26

semejanza en el trato y prestación de servicio por parte de los funcionarios de la Entidad.

CANALES

PRESENCIAL	TELEFONICO	VIRTUAL
<p>Cuando los ciudadanos acuden a la Personería Municipal de Dosquebradas para acceder a los servicios que se ofrecen para ellos.</p> <p>La Personería Municipal de Dosquebradas está ubicada en la Cra. 16 # 36-44 Avenida Simón Bolívar Centro Administrativo Municipal (CAM), piso 2 oficinas 208-209 Teléfono (606) 3401165 e-mail: personeriodosquebradas@gmail.com. Con horario de atención lunes a jueves de 7:15 a 3:45 pm y viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua.</p>	<p>Los ciudadanos cada vez más utilizan este medio para satisfacer sus dudas, para o cual los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas deben:</p> <p>Asumir actitud de servicio. Identificarse. hablar claro y de manera adecuada. Resolver si es posible todas las dudas del ciudadano o brindar la información veraz y pertinente. Usar tono amistoso. Cuidar el volumen de la voz.</p> <p>Con este medio de contacto, la ciudadanía puede obtener información acerca de todo lo relacionado con la Entidad, para esto la Personería Municipal de Dosquebradas pone a disposición de la ciudadanía la línea de Atención a la Ciudadanía (606) 3401165</p>	<p>La Personería Municipal de Dosquebradas pone a disposición de la ciudadanía este medio con la intención de brindar información relevante sobre todo lo relacionado con la Entidad.</p> <p>personeriodosquebradas@gmail.com</p>

<http://personeriodosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pqrs-informes/1872-informe-pqrs-i-trimestre-2025>

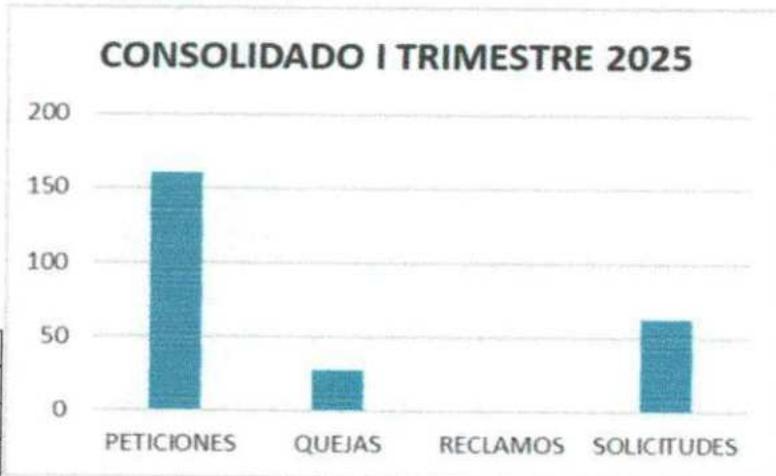
CONSOLIDADO PQRS 2025		ENERO				FEBRERO				MARZO			
ATENCIONES USUARIOS	DEPENDENCIA	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES
		USUARIOS ATENDIDOS POR FUNCIONARIOS O CONTRATISTAS DE LA PERSONERIA	CIVIL	1				6				1	
PENAL	2					2							
DPMASP	10												
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	15					3				1			
SECRETARIO GENERAL	1										3		
DESPACHO PERSONERIA													
RECEPCION DE DOCUMENTOS A TRAVES DE VENTANILLA UNICA	CONTRATISTAS					18	1			35			1
	CIVIL				1	1	2		2				1
	PENAL	1				6			9	6			
	DPMASP	7				4			1	5			2
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO								9	2			
	SECRETARIO GENERAL								1				
RECEPCION DE DOCUMENTOS A TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL	DESPACHO PERSONERIA	8				4		1		3			
	DELEGACION CIVIL	1		2	3						1		4
	DELEGACION PENAL	1		8									3
	DELEGACION DPMASP	5	1	2	5					15			5
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	1	1						1	1		2
	SECRETARIO GENERAL								2	1	2		4
DESPACHO PERSONERIA				1		1						1	
TOTAL		45	10	0	15	48	8	0	25	67	10	0	23

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO

RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	19 de 26



PETICIONES	160
QUEJAS	28
RECLAMOS	0
SOLICITUDES	63

CUMPLIMIENTO PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, ADULTO MAYOR, MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN Y TALLA BAJA.

La Personería municipal de Dosquebradas presta un servicio ágil y oportuno a los ciudadanos con movilidad reducida, adulto mayor y a las mujeres en estado de gestación que se acercan a la Entidad.

Siempre observando que los accesos del edificio el cual deben ingresar esta clase de ciudadanos, para ellos contempla las rampas y ascensor, puerta de acceso amplias y sin motines, se da prioridad en atención al adulto mayor que requiere de nuestros servicios. Todos los funcionarios tienen especial consideración con estos grupos poblacionales proporcionales un tratamiento acorde con su estado, otorgándoles preferencia en su atención.

<https://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/109-resoluciones-2022/1332-resolucion-no-125-de-noviembre-de-2022-por-la-cual-se-adpotar-protocolo-de-atencion-a-personas-en-condicion-de-discapacidad>

RESOLUCIÓN No. 125 de NOVIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL SE ADPOTAR PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD"

[Clic aquí](#) Para ver el documento

0

Detalles

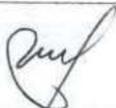
Publicado: 11 Noviembre 2022

Visto: 152

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	20 de 26

La entidad tiene plenamente identificadas las rutas de evacuación, implementadas por el comité de salud ocupacional y comité paritario de la Entidad, y los controles internos de incendios, con extintores los cuales están debidamente señalizados.

Teniendo en cuenta el nivel de afluencia de público, la Personería Municipal de Dosquebradas por medio de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas cuenta con personal debidamente capacitado para la atención de personas invidentes y señantes, quienes se encuentran ubicados en la recepción (1 piso) del Centro Administrativo Municipal.

**PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS,
SUGERENCIAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS (PQRS)**

Para la atención de peticiones, quejas, sugerencias,
reclamos y denuncias, la Personería Municipal de
Dosquebradas

**Fomentar un servicio
eficiente de acuerdo a la
constitución y a la Ley**

**Garantizar la participación
ciudadana, basada en un
derecho que tienen todos los
ciudadanos**

**Permitir consultar, examinar y
requerir copias de documentos,
formular consultas, quejas,
denuncias y reclamos e interponer
recursos**

Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana.	Realizar instructivo de seguimiento a la satisfacción del servicio prestado y consolidar base de datos.	Instructivo de seguimiento a la satisfacción del servicio prestado	SECRETARIO GENERAL CONTRATISTA EXTERNO	01/01/2025	20/12/2025
Conocimiento al servicio al ciudadano.	Realizar campañas de sensibilización a la ciudadanía donde se promueva la realización de veedurías y participación ciudadana.	Campañas de sensibilización a la ciudadanía en veedurías y participación ciudadana.	SECRETARIO GENERAL CONTRATISTA EXTERNO	01/01/2025	20/12/2025
Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana.	Consolidar base de datos y elaborar el informe cuatrimestral con el análisis y propuestas para mitigar la insatisfacción.	Base de datos y elaborar el informe cuatrimestral	SECRETARIO GENERAL CONTRATISTA EXTERNO	01/01/2025	20/12/2025

La Personería Municipal de Dosquebradas, tiene formato para evaluar la satisfacción de los usuarios.

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	21 de 26

 Personería de DOSQUEBRADAS		No. _____
FORMATO PQRS (BUZON)		
En la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, valoramos las sugerencias de los usuarios, porque nos permite mejorar nuestros procesos y servicios		
FECHA:	HORA	
Nombre Completo:		
Número de documento:	CELULAR	
EMAIL		
PETICION	QUEJA	RECLAMO
SOLICITUD	OTRA	FELICITACIONES
DESCRIPCION		
DEPOSITELO EN EL BUZON. GRACIAS POR SU TIEMPO		

 Personería de DOSQUEBRADAS		ENCUESTA No. _____
ENCUESTA SATISFACCION DEL CLIENTE		FECHA
Nombre Completo:		
Tipo de documento:	Número de documento:	
¿Cuál fue el motivo de su visita a la Personería Municipal de Dosquebradas?		
PQRS		QUEJA DISCIPLINARIA
CUAL		CUAL
ACCION CONSTITUCIONAL		DECLARACION
CUAL		CUAL
ASESORIA JURIDICA		OTRA:
¿Cómo considera que fue atendido(a) por los funcionarios(as) de la Personería Municipal de Dosquebradas?		
MUY BIEN		BIEN
ACEPTABLE		REGULAR
MAL		MUY MAL
¿El motivo por el que se acercó a las instalaciones de la Personería Municipal de Dosquebradas fue resuelto?		
Fue resuelto en su totalidad		Fue resuelto parcialmente
No fue resuelto		Recomendación:
¿Califique de 1 a 5 la atención recibida en la Personería Municipal de Dosquebradas? - Siendo 1 el mas bajo y 5 el mas alto.		
_____ 1 2 3 4 5		

Son consolidados de forma mensual

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	--	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	22 de 26

<http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/79-pqrs-informes/1877-informe-encuesta-de-satisfaccion-a-los-usuarios-i-2025>

Trato Digno a la Ciudadanía



Estimados ciudadanos:

Un saludo especial de la Personería Municipal de Dosquebradas.

Hoy nuestra entidad está apostando por una Entidad EFICIENTE Y PARTICIPATIVA, fortaleciendo procedimientos que proyecten confianza, responsabilidad, transparencia y eficiencia en el manejo de recursos a todo nivel.

Todo lo anterior, implica una entidad que está pendiente de lo humano, tanto de sus colaboraciones, como de sus ciudadanos, por lo cual y a partir del reconocimiento de las cualidades y competencias institucionales, busca la cualificación constante para un servicio enfocado en el usuario y que sea capaz de reconocer y solicitar dicho servicio, a partir de la organización y la producción social y comunitaria.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Artículos 5, 6 y 7, LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, expide la carta de trato digno a la ciudadanía de nuestra localidad, en la cual se especifican los deberes y derechos de los ciudadanos, nuestros deberes como autoridad pública y los diferentes canales de atención disponibles para la prestación del servicio al ciudadano.

<https://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/1743-trato-digno-a-la-ciudadania>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/1844-directorio-funcionarios-de-la-personeria-de-dosquebradas-2025>

VEDURIAS CIUDADANAS.

<http://personeriadosquebradas.gov.co/veedurias>

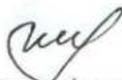
<http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/126-resoluciones-2025>

RESOLUCIONES 2025

[RESOLUCIÓN 041 - 2025 - "POR LA CUAL SE RECONOCE Y REGISTRA UNA VEEDURÍA CIUDADANA"](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____

Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	23 de 26

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Normatividad - Resoluciones](#)

Categoría: [RESOLUCIONES 2025](#)

Publicado: 14 Mayo 2025

Visto: 84

powered by [social2s](#)

[RESOLUCIÓN 030 - 2025 - "POR LA CUAL SE RECONOCE Y REGISTRA UNA VEEDURÍA CIUDADANA"](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Normatividad - Resoluciones](#)

Categoría: [RESOLUCIONES 2025](#)

Publicado: 29 Marzo 2025

Visto: 137

powered by [social2s](#)

[RESOLUCIÓN 027 - 2025 - "POR LA CUAL SE RECONOCE Y REGISTRA UNA VEEDURÍA CIUDADANA"](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Normatividad - Resoluciones](#)

Categoría: [RESOLUCIONES 2025](#)

Publicado: 29 Marzo 2025

Visto: 133

[RESOLUCIÓN 021 - 2025 - "POR LA CUAL SE RECONOCE Y REGISTRA UNA VEEDURÍA CIUDADANA"](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Normatividad - Resoluciones](#)

Categoría: [RESOLUCIONES 2025](#)

Publicado: 29 Marzo 2025

Visto: 120

powered by [social2s](#)

[RESOLUCIÓN 020 - 2025 - "POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACIÓN QUE NIEGA LA MODIFICACIÓN A UN VEEDURÍA CIUDADANA"](#)

 **Clic aquí** Para ver el documento

Detalles

Categoría de nivel principal o raíz: [Normatividad - Resoluciones](#)

Categoría: [RESOLUCIONES 2025](#)

Publicado: 29 Marzo 2025

Visto: 114

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	24 de 26

SEXTO COMPONENTE

Ley de transparencia

La Personería Municipal de Dosquebradas, consiente de la importancia de revelación de información pública ha trabajado en el fortalecimiento y mejora de los medios de comunicación, buscando facilitar el acceso por parte de los Grupos de valor y ciudadanía.

La entidad trabaja en la publicación proactiva de información y actualización de la sección Transparencia y acceso a la información pública.

Transparencia	Realizar el seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Resolución 1519 de 2020	Seguimiento al cumplimiento – Matriz ITA	Control Interno Secretario general Contratista externo	01/01/2025	31/12/2025
	Implementar mecanismos de control para la divulgación de información contractual e interacción de los entes de control, veedurías y demás interesados en la participación de los procesos de contratación gestionados por la entidad.	Mecanismos de control para la divulgación de información contractual	Contratos	01/01/2024	20/12/2024

Actualización de correos institucionales para cada dependencia.

secretariageneral@personeriadosquebradas.gov.co
delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co
delegacionpenal@personeriadosquebradas.gov.co
delegaciondpmasp@personeriadosquebradas.gov.co
financiera@personeriadosquebradas.gov.co
controlinterno@personeriadosquebradas.gov.co
Notificacionesjudiciales@personeriadosquebradas.gov.co
Profesionaluniversitario@personeriadosquebradas.gov.co

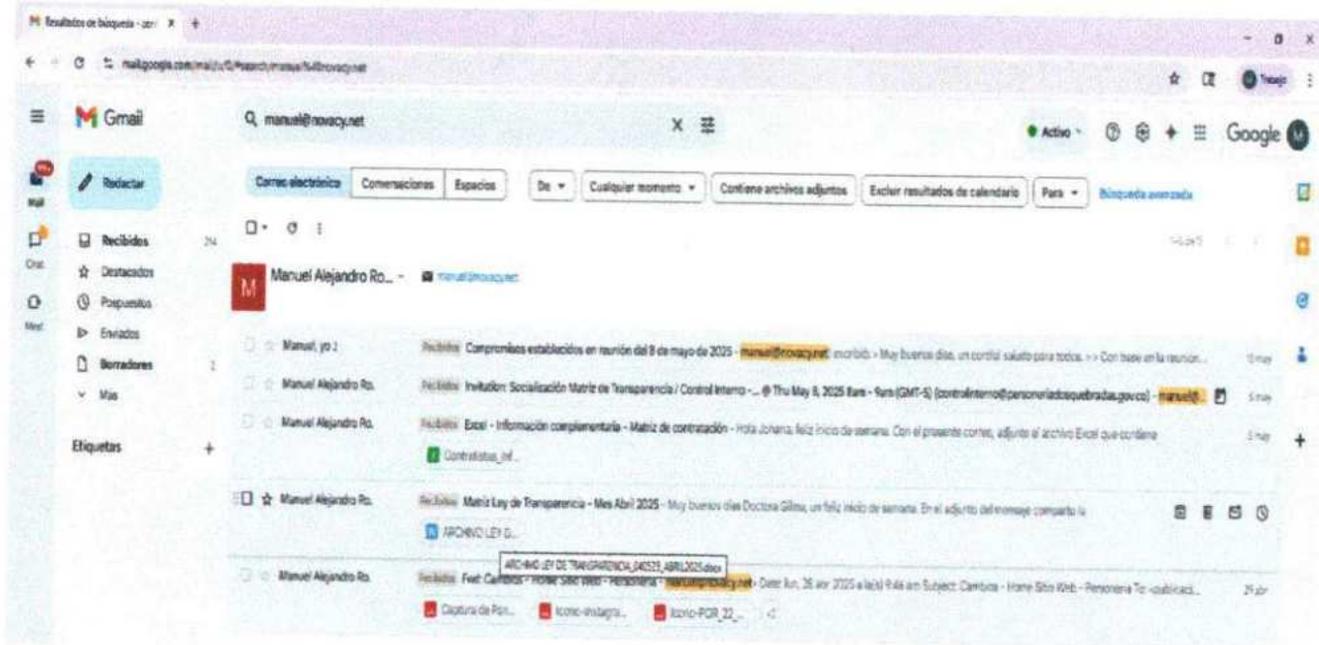
LEY DE TRANSPARENCIA

<https://personeriadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica>
<http://personeriadosquebradas.gov.co/transparencia-acceso-a-informacion-publica/1746-ley-de-transparencia-actualizacion-julio>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
--	---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	25 de 26

LEY DE TRANSPARENCIA
manuel@novacy.net



<http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion>

Contratación 2025

RESOLUCIÓN 002 - 2025 - "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y APRUEBA EL PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2025 DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL"

RESOLUCIÓN 006 - 2025 - "POR EL CUAL SE FIJAN LAS CUANTIAS PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025"

- [Listado de Contratos Enero 2025](#)
- [Listado de Contratos Febrero 2025](#)
- [Listado de Contratos Marzo 2025](#)
- [Listado de Contratos Abril 2025](#)

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO		RECIBIDO POR: _____ Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
---	---	---

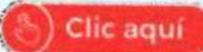


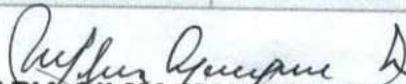
Personería de
DOSQUEBRADAS

**SEGUIMIENTO PLAN
ANTICORRUPCION Y ATENCION
AL CIUDADANO**

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	26 de 26

Gestión documental	Revisar la Tabla de Retención Documental para identificar una serie documental hibrida, identificación de tipos documentales y formatos, revisión de la organización Física	Revisión tabla	Área de archivo dependencias	01/01/2025	31/12/2025
	http://personeriadosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion/gestion-documental https://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/33-control-informes/1683-informe-estado-archivo-2024-parte-2				
	Aplicar el instructivo a la serie documental definida e informe impacto en la gestión documental	Instructivo	Área de archivo dependencias	01/01/2025	20/12/2025

Iniciativas adicionales	Ejecutar actividades que promuevan la cultura de integridad, de conformidad con las líneas de trabajo estipuladas en el Plan Estratégico de Talento Humano de cada vigencia	Actividades que promuevan la cultura de integridad.	Gestión del Talento Humano	01/01/2025	20/12/2025
<p>http://personeriadosquebradas.gov.co/codigo-de-integridad/1829-informe-integridad-2024</p> <p>EVALUACION CODIGO INTEGRIDAD 2024</p> <p>Detalles Categoría: Código de Integridad Publicado: 29 Enero 2025 Visto: 148</p> <p> Clic aquí Para ver el documento</p>					


MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
 Control Interno

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA. CONTROL INTERNO



RECIBIDO POR: _____
 Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____